

Pide MC garantizar participación de personas expertas en la construcción de leyes secundarias en materia de transparencia



La diputada Laura Ballesteros Mancilla, y los diputados Gildardo Pérez Gabino y Gustavo De Hoyos Walther, de MC, plantearán, por medio de un punto de acuerdo, que se exhorte al Congreso de la Unión, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Agencia de Transformación Digital a que en la construcción de la legislación secundaria en materia de transparencia se garantice la participación de personas expertas y académicas.

En conferencia de prensa, De Hoyos Walther sostuvo que, una vez que se aprobó la desaparición del Inai, habrá un cambio de paradigma en materia de transparencia, a fin de garantizar que la Plataforma Nacional de Transparencia y la legislación reglamentaria, “no implique una nueva regresión, sino que se garanticen que estos derechos humanos reconocidos (...) sean íntegramente respetados”.



“Así es que el llamado muy puntual es para que se apruebe en la Comisión Permanente este punto de acuerdo y que se abra a la sociedad el proceso de construcción de la nueva legislación de transparencia”.

En su oportunidad, la diputada Ballesteros Mancilla remarcó la importancia de garantizar el derecho a la transparencia y al acceso a la información a todos los sectores, sobre todo ante el desinterés de los gobiernos de revelar información sobre su actuar.

“Un gobierno que no tiene ningún interés, de ningún partido, no estamos hablando nada más del actual régimen, ningún gobierno por sí solo va a tener nunca el interés de dar información sobre sus actos de corrupción”, aseguró.

Comentó que al eliminar a los organismos que garantizan la transparencia y acceso a la información gubernamental “se construye de nuevo un régimen hegemónico que le va a restar libertad y derechos a las personas”.

“El ‘toallagate’, ‘la casa gris’, ‘la casa blanca’, ‘la estafa maestra’ son ejemplos de lo que el Inai y todo el esfuerzo que lo acompañaba de la sociedad civil organizada y de la ciudadanía (...) ya no va a ser posible”, dijo.

Mencionó que se buscará aprobar “fast track” la legislación secundaria, y resulta “impensable e inaceptable” que no se tenga en cuenta a quienes más saben sobre el tema.

Por su parte, el diputado Gildardo Pérez comentó que, ante la avalancha de reformas para debilitar las instituciones del Estado es muy importante fortalecer a la sociedad civil y el Parlamento Abierto.

“Tenemos que presionar para que se den las condiciones a fin de que podamos conocer los desvíos de dinero público que están por venir, el daño institucional y a los derechos humanos”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



30/1/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.elarsenal.net/?p=1200042>